



## ACTA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, DE 1 DE JULIO DE 2025.

El día 1 de julio de 2025, a las 10:00 h., se constituye el Consejo Social de la Universidad de La Rioja, con carácter extraordinario, de forma telemática, por email y con la presencia de quienes a continuación se relacionan:

**D. Juan Antonio Fernández-Velilla Hernández**, Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.

**Dña. Eva Sanz Arazuri**, Rectora de la Universidad de La Rioja.

**D. Alfonso Agudo Ruiz**, Secretario General de la Universidad de La Rioja.

**D. Miguel Ángel Rodríguez Barranco**, Profesor de la Universidad de La Rioja y Vocal del Consejo Social.

**Dña. Teresa Anguiano Ramos**, Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios de la Universidad de La Rioja y Vocal del Consejo Social.

**D. Amadeo Lázaro Fernández**, Vocal del Consejo Social de la Universidad de La Rioja por designación del Gobierno de La Rioja.

**Dña. Amaya Latorre Sobrón**, Vocal del Consejo Social de la Universidad de La Rioja por designación del Gobierno de La Rioja.

**D. Félix Alonso Ibergallartu**, Vocal del Consejo Social de la Universidad de La Rioja por designación del Parlamento de La Rioja.

**D. Julio Gómez Cordón**, Vocal del Consejo Social de la Universidad de La Rioja por designación del Parlamento de La Rioja.

**D. Rodrigo Alfaro Huerta**, Vocal del Consejo Social en representación de Comisiones Obreras (CC.OO) de La Rioja.

**D. Eduardo Fernández Santolaya**, Vocal del Consejo Social en representación de la Federación de Empresarios (FER) de La Rioja.

**D. Juan Ramón Liébana Ortiz**, Vocal del Consejo Social en representación de la Federación de Empresarios (FER) de La Rioja.

**D. Florencio Nicolás Aransay**, Vocal del Consejo Social en representación de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja.

**D. Luis Pérez Echeguren**, Vocal del Consejo Social en representación de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac	<b>Fecha</b>	21/07/25 13:20
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac">https://sede.unirioja.es/csv/code/YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac</a>	<b>Página</b>	1/3





Dña. María Leonor González Menorca, Vocal del Consejo Social por delegación del Alcalde de Logroño.

Como Secretario del Consejo Social, actúa D. José Luis Coello Molina.

Se inicia la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.- Emisión, si procede, de Informe previo favorable y aprobación del precio de matrícula aplicable a la Microcredencial Universitaria en "Cómo aumentar mi empleabilidad: aprender a gestionar el estrés, los conflictos y el tiempo".**

**SEGUNDO.- Emisión, si procede, de Informe previo favorable y aprobación del precio de matrícula aplicable a la Microcredencial Universitaria en "Gestión y seguridad de fronteras" .**

**TERCERO.- Emisión, si procede, de Informe previo favorable y aprobación del precio de matrícula aplicable a la Microcredencial Universitaria en "Educar en y para la igualdad en ámbitos educativos y sociales" .**

A la vista de las propuestas giradas sobre cada uno de los puntos objeto de la reunión, las respuestas de conformidad recibidas de la totalidad de los/as consejeros/as y los acuerdos adoptados al respecto en Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2025, se adoptan por el Consejo Social de la Universidad de La Rioja los siguientes

#### ACUERDOS

**Primero:- Emitir Informe Favorable, de carácter previo, así como aprobar, de conformidad con sus respectivas memorias económicas, el precio de matrícula aplicable, sobre cada una de las siguientes enseñanzas propias:**

- **Microcredencial Universitaria en "Cómo aumentar mi empleabilidad: aprender a gestionar el estrés, los conflictos y el tiempo".**
- **Microcredencial Universitaria en "Gestión y seguridad de fronteras".**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac	<b>Fecha</b>	21/07/25 13:20
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac">https://sede.unirioja.es/csv/code/YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac</a>	<b>Página</b>	2/3





- Microcredencial Universitaria en “Educar en y para la igualdad en ámbitos educativos y sociales”.

**Segundo.-** Dar traslado del acuerdo a la Rectora, al Secretario General y a la Vicerrectora de Formación Permanente y Extensión Universitaria de la Universidad de La Rioja, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:05 horas, de lo cual como secretario, con el visto bueno del presidente, doy fe en lugar y fecha indicados ut supra.



Firmado digitalmente  
por COELLO MOLINA  
JOSE LUIS - DNI  
51629061H  
Fecha: 2025.07.02  
11:55:05 +02'00'



Fdo.: D. José Luis Coello Molina  
Secretario del Consejo Social UR

VºBº del Presidente del Consejo Social UR  
D. Juan Antonio Fernández-Velilla Hernández

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac	<b>Fecha</b>	21/07/25 13:20
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac">https://sede.unirioja.es/csv/code/YK9YPIIPVO30JAA2t8SGnYWMLENEXPac</a>	<b>Página</b>	3/3

